



ANUNCIO Nº 1

Convocatoria:	Provisión de un puesto de trabajo de Arquitecto/a Técnico para la Gerencia Municipal de Urbanismo.
Publicación Bases de la convocatoria:	B.O.C.M. nº 15, de 19 de enero de 2022
Forma de provisión:	Concurso general de méritos
Trámite:	Resultado provisional de la valoración de méritos

Se hace público que la Comisión de valoración del procedimiento provisión de puestos reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 3 de marzo de 2022, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

SEGUNDO.- Otorgar las siguientes **puntuaciones provisionales** del presente procedimiento selectivo a los/las aspirantes presentados, a la vista de los méritos alegados y acreditados, así como ordenar su publicación en el Tablón de Edictos y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento:

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Valoración del grado personal consolidado (Máx. 20 puntos)	2. Valoración del trabajo desarrollado (Máx. 40 puntos)	3. Cursos de formación (Máx. 30 puntos)	4. Antigüedad (Máx. 10 puntos)	5. Méritos específicos (Máx. 40)
ANA MARÍA LÓPEZ BORRALLO	20	40	30	10	40
CARMEN PONCIO GARCÍA	0*	0*	30	4,50	22,60
Mª JOSÉ JIMENO BORDÉS	20	40	11,50	6,50	31,80

*No aporta justificación de la efectiva consolidación del grado mediante certificación o resolución correspondiente.

TERCERO.- Otorgar, de conformidad con la base 8.1 de la convocatoria, **durante el plazo de 10 días hábiles siguientes al de dicha publicación, la posibilidad de presentar bien alegaciones contra el resultado de la valoración inicial, bien solicitudes de subsanación de documentos alegados específicamente en la instancia de participación** pero que finalmente no hubieran podido aportarse por demora de los servicios públicos en su expedición, siempre que pueda deducirse esta circunstancia.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma.

LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fdo.- Virginia Núñez Gascón